

Expediente: 1/102
Carátula: **N/N S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/11/2024 - 05:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZZZ, -APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/102



H20912581137

JUICIO: CARDOZO JOSE ERNESTO c/ GARCIA MARIA TERESA s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO EXPTE.112/12.

En 08/11/24 Informo a V.E. que los autos HERRERA RUBEN FRANCISCO. S/SUCESION". (EXPTE. N°1622/09). solicitados por la Oficina de Gestión de Flia y Sucesiones N° 1 del Centro Judicial Concepción , fue solicitado a la vista en los autos del rubro, el cual fue resuelto y remitido al Juzgado del Trabajo N° 1, en fecha 12/12/22. Es mi informe

CONCEPCION, 08 de noviembre de 2024.-

Por recepcionada la presente Rogatoria. Atento lo informado por Secretaria : Remítansen los autos HERRERA RUBEN FRANCISCO. S/SUCESION". (EXPTE. N°1622/09) en formato fisico a la Oficina de Gestión Asociada de Flia y Suc. N° 1 de este Centro Judicial mediante oficio, dejándose debida constancia por Secretaria . Sirva el presente de muy atenta nota de remisión.- ETI

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

Certificado digital:
CN=SEGUI Malvina Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099

Certificado digital:
CN=IBÁÑEZ Ernesto Tomas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20175263102

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.